



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“Presupuesto participativo y su impacto en el gasto público en proyectos de inversión de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, periodo 2015”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR:

Norma Liliam Álvarez Rodríguez

ASESOR:

Mg. Robert Jenry Palacios Ramírez

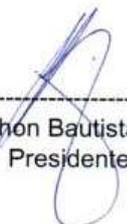
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas

TARAPOTO – PERÚ

2017

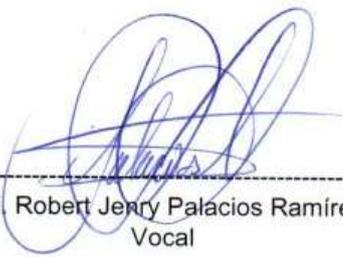
Página del jurado



MBA. Jhon Bautista Fasabi
Presidente



MG. Efraín Vásquez Ríos
Secretario



MG. Robert Jerry Palacios Ramírez
Vocal

Dedicatoria

Este trabajo va dedicado a mis padres, Víctor Manuel Álvarez y Rosario Rodríguez Valles y a mis queridos hermanos, que motivan mis deseos de superación, a ellos con amor y consideración porque son lo mejor que tengo en esta vida.

Agradecimiento

A mis asesores de Tesis, Mg. Robert Jenry Palacios Ramírez.

Al CPCC. Juan Ramón Fonseca Vela, por su valiosa asesoría; también agradecer especialmente al alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa por su apoyo incondicional y finalmente a todas aquellas personas que de alguna manera hicieron posible la terminación de este trabajo de Investigación que no las mencioné, gracias a todos.

Declaratoria de autenticidad

Yo, Norma Liliam Álvarez Rodríguez, con DNI N° 44638685, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académico Profesional de Contabilidad declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, Julio del 2017.

Norma Liliam Álvarez Rodríguez
DNI N° 44638685

Presentación

Señores miembros del Jurado, presento ante ustedes la Tesis: **“Presupuesto Participativo y su Impacto en el Gasto Público en Proyectos de Inversión de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, Periodo 2015”**, con la finalidad de establecer el Impacto en el Gasto Público en Proyectos de Inversión, Municipalidad Distrital de Santa Rosa, Periodo 2015, En cumplimiento del reglamento de grados y títulos de la universidad César Vallejo, esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

El autor.

Índice

Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria De Autenticidad.....	v
Presentación	vi
Índice.....	vii
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	13
1.1. Realidad problemática.....	13
1.2. Trabajos previos.....	15
1.3. Teorías relacionadas al tema.	22
1.4. Formulación del problema.....	36
1.5. Justificación de estudio.	36
1.6. Hipótesis.	37
1.7. Objetivos	37
II. MÉTODO.....	38
2.1. Diseño de investigación	38
2.2. Variables y Operacionalización	38
2.3. Operacionalización de Variables.....	39
2.4. Población y muestra.....	40
2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	40
2.6. Validez y confiabilidad.....	41
2.7. Métodos de análisis de datos.....	41
2.8. Aspectos éticos.....	42

III. RESULTADOS	43
Prueba de Hipótesis.....	51
IV. DISCUSIÓN.....	53
V. CONCLUSIONES.....	56
VI. RECOMENDACIONES	57
VII. REFERENCIAS.....	58
ANEXOS	63
Anexo 01. Matriz de consistencia	64
Anexo 02. Instrumentos	66
Anexo 03 Validación de instrumentos	70
Anexo 04. Asignación del Presupuesto Participativo.	72

Índice de tablas

Tabla 1. Presupuesto participativo en la M.D. Santa Rosa	43
Tabla 2. Eficacia del Gasto público en inversión	46
Tabla 3. Eficiencia del gasto público en inversión	48
Tabla 4. Coeficiente de correlación del presupuesto participativo y el gasto publico	50
Tabla 5 Prueba de contrastación de Hipótesis	51
Tabla 6. Coeficiente de correlación del presupuesto participativo y eficacia del gasto ..	75
Tabla 7. Coeficiente de correlación del presupuesto participativo y eficiencia del gasto	76

Índice de figuras

Figura 1. Presupuesto participativo en el 2015 en la M.D. Santa Rosa	44
Figura 2. Resumen de la eficacia del gasto público	46
Figura 3 Distribución de “t” de Student.....	52

RESUMEN

El presupuesto participativo es un mecanismo el cual tiene como característica principal la participación de la ciudadanía en forma democrática, esto se ejecuta con el motivo de generar una gestión pública acorde a la población, el objetivo general de la presente investigación, fue determinar el impacto del presupuesto participativo en el gasto público de proyectos de inversión de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015. Para lograr lo propuesto, se tomó en cuenta un total de 23 proyectos de inversión. Se determinó la asignación de recursos del presupuesto participativo en proyectos de Inversión en el periodo 2015, por un monto total de S/. 5'681,891.00; demostrando que solo en dos sectores se les atribuyó una mayor cantidad del presupuesto, siendo la función transporte con un PIM de S/. 2'487,036 de soles equivalentes al 43.8%, seguido del sector Energía, con S/. 1'841,566 de soles equivalente al 32.4% entre lo más representativos y las demás funciones en conjunto representan el 23% del presupuesto. Se evaluó la relación mediante las dimensiones de eficacia y eficiencia del gasto público en el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de Santa Rosa, obteniendo un índice de eficacia en la función Planeamiento gestión y Cultura y deporte de 73.89% y 67.60% respectivamente; mientras que, en la segunda dimensión eficiencia, los valores fueron de un 100% y un 90% en los mismos sectores. Sin embargo, a diferencia de las otras funciones no se logró ejecutar de forma sustancial los presupuestos asignados, por último se concluye además que, no existe impacto entre el presupuesto participativo y la eficiencia del gasto público en proyectos de inversión de la municipalidad distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015, pues según la prueba de Pearson, el coeficiente de correlación se encuentra por encima del límite (0.05).

Palabras claves: Presupuesto participativo, gasto público.

ABSTRACT

The participatory budget is a mechanism whose main characteristic is the participation of the citizens in a democratic way, this is executed with the reason of generating a public management according to the population. The general objective of the present investigation was to determine the impact of the participatory budget on the public expenditure of investment projects of the Municipal District of Santa Rosa, in the period 2015. To achieve the proposed, a total of 23 projects were taken into account Which make up the participatory budget of the Santa Rosa District Municipality. It was concluded that public expenditure on investment projects through the participatory budget in the district municipality of Santa Rosa in the period 2015 showed that only two of the sectors were attributed a larger amount of budget due to the need of the population Of the projects that were contemplated within this. However, as far as the communications sector is concerned, it presented an investment of S /. 0.00 soles during the period 2015, since in spite of the existence of projects to execute, these were not realized in that period. The Santa Rosa District Municipality is more effective in executing and complying with the development of activities and the budget programmed in 2015 for the planning, management and contingency reserve sector as well as the culture and sport sector, since in The first dimension (efficiency) obtained values of 73.89% and 67.60%, while in the second dimension (efficiency), values were 100% and 90% in the same sectors. However, unlike other sectors, it was not possible to consume the allocated budgets in full, with in some cases 6 activities. It is also concluded that there is no impact between the participatory budget and the efficiency of public expenditure on investment projects of the Santa Rosa district municipality in the period 2015, because according to the Pearson test, the correlation coefficient is above the Limit (0.05).

Keywords: participatory budget, public expenditure.

I. INTRODUCCIÓN.

1.1. Realidad problemática

En la actualidad las naciones, requieren principalmente fondos económicos para brindar una calidad de atención a las necesidades que la población requiere, tratando de generar un óptimo desarrollo y contribuyendo de alguna manera en el bienestar y satisfacción por parte de la población, por tal motivo que este indicador representa un generador para el desarrollo de la nación. En los países de Latinoamérica proceden a desarrollar un proceso participativo, tal cual como lo indica la Revista sin Mordaza (RSM, 2017), es un método de poner en marcha una nueva edición generando democracia, lo cual indica que el presente periodo se destinó una partida de S/. 1,935.000 soles que por lo general son destinados para su respectiva ejecución, y un 40% corresponde a las instituciones sin fines de lucro que no generen intereses propios.

En el Perú, el presupuesto participativo, está formado por el Decreto Supremo 097-2009, donde orienta que las obras sociales a ejecutarse tengan alcance o impacto distrital y no se focalicen en pequeñas obras vecinales que muchas veces carecen de sostenibilidad; también menciona que, desde la modificación del concepto de presupuesto participativo, los proyectos de obras públicas requieren ser evaluados y aprobados por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Según Zea (2009), mediante el diario andina. Así mismo se debe conocer que el presupuesto Participativo, es un mecanismo orientado a que autoridades regionales y locales, así como los pobladores debidamente representadas, definan en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos públicos. Según la Ley del Presupuesto Participativo N° 28056 (2010).

En nuestro país el grado de ejecución de la inversión pública en los diferentes niveles de gobierno ha sido demasiado bajo, esto se debe a que el gobierno nacional alcanzó el 31,5%, mientras que en los gobiernos locales y regionales llegó a 26,6% y 32,8% respectivamente. Además,

mencionó que, el crecimiento de la inversión pública en el caso de los gobiernos regionales, pasó de una expansión de 38,2% en el 2012 a 8,9% en el 2014, mientras que en los gobiernos locales se pasó de 43,4% a -0,9%, en el mismo periodo. Según el director ejecutivo del IEDEP, Peñaranda (2015) mediante el diario el Comercio.

En la Municipalidad Distrital de Huanchaco, como también en otras; la implementación del propuesto participativo es obligatoria, la cual radica por medio de la ordenanza N° 006-2017-MDH, que de cierto modo por cada una de la entidades públicas o privadas comprende mecanismos para una buena identificación precisando responsabilidades y un cronograma del plan de desarrollo. El proceso participativo se da inicio en base a la identificación a los principales problemas que cada distrito está pasando, priorizando de cierta manera a los proyectos de inversión. (Diario el Correo, 2017).

En las municipalidades en la localidad de Lisandro Olmos, se efectuó una propuesta que fue destinada a la instalación en alumbrado público infraestructura y obras en general. En tanto a aquellas propuestas obtuvieron un 49%, generando como ganador al presupuesto participativo en instalaciones de iluminación pública teniendo como principales beneficiarios a las escuelas en general y otras más que presente origen a la propuesta.

Así mismo, se conoce que la mayoría de municipios tienen dificultades de disposición de recursos porque tienen un presupuesto mínimo, que va en proporción a la población que se tiene, para ello sugiere que el incremento presupuestal beneficie sobre todo a los municipios que evidencien mejor desempeño y capacidad en la ejecución del gasto público. Según el alcalde de Villa El Salvador, Zea (2009), mediante el diario Andina.

En la municipalidad distrital de Santa Rosa, provincia de El Dorado se observa que a pesar de que el presupuesto participativo es una herramienta

útil, en esta municipalidad existe varias dificultades que no se han solucionado, esto se debe a la falta de articulación de planes y presupuestos entre los niveles de gobierno, falta de capacitaciones a los funcionarios de planeamiento y presupuesto, así mismo la participación ciudadana es vista como un obstáculo y no como una fortaleza, esto conlleva a conflictos sociales entre las autoridades y la ciudadanía; también se observó que existe la ausencia de planes de desarrollo de capacidades destinados a los vecinos y organizaciones de la sociedad civil, así mismo los ciudadanos no conocen sus derechos e ignoran los procedimientos de participación ciudadana, es por ello que los niveles de participación ciudadana es escasa, esto genera que la mayoría de la población desconozcan los acuerdos que se aprueban; así mismo la población desconoce que el Presupuesto Participativo es un espacio en donde autoridades y sociedad civil deciden en conjunto en qué y de qué manera se distribuirán los recursos de inversión en las diferentes regiones, provincias y distritos, se hace necesario una activa participación de la Sociedad Civil para exigir que este se cumpla y sea un motivo de cultura participativa en el que hagamos valer los derechos de una sociedad en democracia. (Chambergó, 2010).

Por todo lo mencionado anteriormente se pretende en esta investigación conocer el Presupuesto participativo y su impacto en el gasto público en proyectos de inversión de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, periodo 2015.

1.2. Trabajos previos

A nivel internacional

- Guamán (2015), en su investigación: *El Presupuesto Participativo y el desarrollo social del gobierno autónomo descentralizado de la provincia de Cotopaxi*. (Tesis de pregrado) Universidad Técnica de Ambato, Ecuador, tuvo que llegar a concluir que en la provincia de Cotopaxi la colaboración y el interés con respecto a la participación con el

presupuesto correspondiente al desarrollo de la comunidad son mínimas, así mismo el Gobierno Autónomo descentralizado posee una planificación con respecto al avance de cada una de las actividades. Sin embargo, no posee una evaluación que ayude a medir el nivel de eficiencia, eficacia y cumplimiento económico, también se menciona que las etapas del presupuesto se llevan a cabo en todos los Gad's Provinciales, municipales y parroquiales, de ellos depende de que la ciudadanía participe en el desarrollo de la comunidad por beneficio propio y colectivo.

- Pérez (2014), en su investigación: *El presupuesto participativo política para la construcción de ciudadanía y la inclusión social. Condiciones para su implementación en Monterrey.* (Tesis de maestría) Universidad Autónoma de Nuevo León Colombia. Concluyó que una de las causas que dificulta la democracia es la consolidación como forma de gobierno, ya que en esta ciudad existen muchos sectores de la población que están excluidos en varios planos de las relaciones en la sociedad, esto hace que no ejerzan sus derechos como ciudadanos. Sin embargo, los resultados obtenidos muestran datos favorables en lo referido al aumento de la participación en Medellín. Todo el contexto muestra dificultades para que se apruebe un proceso más incluyente y participativo de los ciudadanos en la gestión pública, tanto en las etapas deliberación y priorización de proyectos como en la ejecución y administración como lo plantea el presupuesto participativo. Así mismo se tiene la mayor dificultad es la voluntad política de los gobernantes del municipio, del colaborador de la administración municipal, en la plataforma legal para impulsar la participación ciudadana y la solidez de los partidos de oposición.
- Hinostroza (2013), en su investigación: *Evaluación de la ejecución del Presupuesto Participativo en base a los indicadores de Gestión, aplicando al gobierno Autónomo Descentralizado de Nabon del Año 2012.* (Tesis de pregrado) Universidad Politécnica Salesiana, Cuenca

Ecuador; concluyó que la participación ciudadana es preocupante, que si bien consta en la ley no son desarrollados en toda su expresión, porque no existe ningún archivo que compruebe los avances por cada audiencia pública; por otro lado, las redes de participación del Cantón se encuentran en proceso, y en cuanto a las asambleas prevalecen las ordenanzas que tiene como característica regular las fechas permitiéndose generar espacios de liberación pública. Los indicadores de gestión a la ejecución del presupuesto participativo consistieron en, la eficiencia, eficacia, efectividad y sobre todo resultados, en donde se observa que no se cumplieron dichas metas propuestas y en tanto a los objetivos y metas no se cumplieron de manera eficaz.

- Fernández (2012), en su investigación: *Aportes del Presupuesto Participativo para mejorar la transparencia en la gestión municipal: el caso de La Serena y Lautaro en Chile*. (Tesis de pregrado) Universidad Arcis Chile; Concluyó que, realmente, la instalación y desarrollo del programa de presupuesto participativo ayuda a mejorar de manera sustancial los aspectos definidos para entender la transparencia en la gestión municipal. Así mismo menciona que a mayores grados de apertura, inclusión y participación de las personas en el acceso a la información y, en el apoyo en la toma de decisiones en diversos aspectos, aumentan las posibilidades de mejorar los niveles en la gestión municipal, y por ende incrementar los estándares de transparencia., lo cual requiere tiempo, dedicación e intención para cumplir con lo propuesto.
- Guillén (2010), en su investigación: *Presupuesto participativo estrategias para el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo local: La experiencia de Santo Domingo Oeste Cuatrienio 2006-2010*. (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Santo Domingo. Santo Domingo. República Dominicana. Llegó a concluir que en gran parte de las autoridades no priorizan de manera responsable sus trabajos, en cambio solo toman en cuenta lo que normalmente les conviene, en tanto a esto

se identificó a muchos representantes que por cualidad desconocen en definición que representa el presupuesto participativo, en tanto a esto se identificó una falta de profesionalismo entre trabajadores y autoridades.

A nivel nacional

- Bringas (2014), en su investigación: *El Presupuesto Participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las municipalidades distritales de la región Ayacucho, período 2009-2013*. (Tesis de pregrado). Universidad de San Martín de Porres. Lima, Perú; concluyó que el presupuesto participativo influye de gran manera en la calidad de gestión, que existe la ausencia de un servicio calificado con carácter administrativo, pues de determino que existe limitaciones teniendo como relación directa en la calidad de servicio. Así mismo que el presupuesto participativo influye de alguna manera en la eficacia del control de los recursos y forma parte de la transparencia respecto a los recursos públicos que se puede captar; sin embargo, para mejorar estos índices es necesario la intervención de las principales autoridades de la presente institución.
- Mena (2014), en su investigación: *Modelo de Gestión Presupuestal Participativa como herramienta estratégica en el desarrollo de las regiones del Perú, 2008 – 2012*. (Tesis de pregrado) Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú. Concluyó que la gestión en el presupuesto participativo tiene altos índices de corrupción a causa de una falta de voluntad entre los funcionarios y otros que generen responsabilidad en la entidad pública, se ha presentado como resultados de la gestión de presupuesto participativo que en un porcentaje de 60.8%, del total no participan en el presupuesto participativo, así mismo expresa que la incidencia que presenta la gestión presupuestal en la calidad de vida por parte de la población, las principales causas de la corrupción determinados en base al instrumento de recolección expresaron porcentaje de 70.2 %. La gestión presupuestal impulsa a la participación de la ciudadanía para una mejor toma de decisiones para la sociedad.

- Bellido (2014), en su investigación: *El Presupuesto participativo y su incidencia en la ejecución Presupuestaria de la municipalidad distrital de ascensión en el periodo fiscal 2012*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Huancavelica, Perú. Concluyó que el presupuesto participativo no incide de manera significativa que en el periodo 2012, se evidencio un 5% cual representa una asociación entre las variables dando a entender que el nivel es bajo; por otra parte, se indica que estadísticamente según resultados se encontró un valor de -0.795 y un valor asociado de 0.457, lo cual representa que no hay relación entre el presupuesto participativo y la variable dependiente que es la ejecución presupuestal. Por otro lado, la participación está sujeto a un nivel de 2.1%, pues esto representa o quiere decir que la participación de los agentes es comúnmente baja.
- Luna (2015), en su investigación: *El incumplimiento del presupuesto participativo basado en resultados y su influencia en la programación y ejecución del presupuesto público de inversiones en la Municipalidad distrital de Agallpampa, Provincia de Otuzco periodo 2014*. (Tesis de pregrado) Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo – Perú. Llegó a concluir que en la programación y ejecución de inversiones, no se efectúa con lo establecido en el presupuesto participativo basado en resultados, esto se debe a que existe un interés político en gestionar proyectos a corto plazo y no a largo plazo, en la cual realiza varias modificaciones presupuestarias, porque no toman en cuenta las opiniones, necesidades de la población, también menciona que de cinco proyectos dos son modificados por el monto, y los tres son ejecutados parcialmente.
- Palacios (2013), en su investigación: *El Presupuesto Participativo basado en resultados como instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande, 2012*. (Tesis de pregrado)

Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo, Perú. Concluyó que la entidad pública en base a la normativa vigente facilita la asignación y ejecución de los presupuestos según inversiones, esto Directiva N° 005-2010-EF/76.01 vigente plantea que exista presupuesto participativo en la “Ejecución Presupuestaria”, esto mismo fue analizado a través del comportamiento de la Municipalidad Distrital de Casa Grandes en razón a sus inversiones. Por otro lado, al evaluar la efectividad del presupuesto de inversiones se buscó medir el cumplimiento de las metas y objetivos que se ha propuesto, en tanto todo esto fue programado en base a un tiempo establecido.

A nivel local

- Fernández (2016), en su investigación: *El Presupuesto Participativo y su incidencia en la Calidad de gasto público de la Municipalidad distrital de Soritor en el periodo 2013 – 2014*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto, Perú. Concluyó que la mayoría de la población evalúa el gasto público a raíz de toma de decisiones, no obstante la ejecución del gasto no solo debería evaluarse por la dimensión que presente, sino también por el impacto que genere, por medio de una encuesta aplicada, se llegó a evidenciar que el 50% de la personas mencionan que la ejecución del presupuesto público es transparente y eficaz, por otro lado el 48% indica que el gastos publico generado es orientado a una mejor calidad de inversión los cuales contribuyen en la participación ciudadana.
- García (2016), en su investigación: *Eficiencia de la Gestión Municipal en el Gasto público de la Municipalidad Distrital de Pinto Recodo periodo 2011- 2014*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto – Perú; finalmente se llegó a concluir que la gestión municipal no posee un sistema el cual pueda procesas información acorde a la situación y realidad de la municipalidad. Por otro lado, un limitante en razón a los recursos humanos para generar un diagnóstico y hacer cumplir los planes operativos. También se llegó a concluir que para

mejorar la calidad de vida se asignan a través de los recursos presupuestales a través de programas como “Educación Básica” y otros programas que constituyeron como instrumento en los resultados del gasto público.

- Reátegui y Dávalos (2015), en su investigación: *Incidencia de la Inversión en la calidad del Gasto del presupuesto de la Universidad Nacional de San Martín. Periodo 2010-2014.* (Tesis de pregrado) Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto, Perú. Llegó a concluir que se presente una incidencia positiva en la calidad de gasto público el cual fue contrastado a través de las encuestas. Por otro lado, el comportamiento que sostuvo la inversión pública fue positiva pues esto se evidenció mediante la orientación. En tanto, al comportamiento de la calidad de gasto en el presupuesto también fue positivo y se demostró a través de la eficiencia y eficacia.
- Fonseca (2014), en su investigación: *Influencia de Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto publico 2012-2013.* (Tesis de grado), Universidad Cesar Vallejo. Tarapoto, Perú. Concluyó en su tesis que la implementación del presupuesto por resultado influye favorablemente en la calidad del gasto público de la municipalidad distrital de Santa Rosa en los años 2012 al 2013 debido a que los resultados de la investigación muestran una mejora significativa en la ejecución financiera de los recursos asignados medidos y evaluados mediante indicadores de eficacia validados por el Ministerio de Economía y Finanzas. El presupuesto por resultados impacta favorablemente en la mejora de la calidad del gasto público cuando se desarrollan proyectos integrales que son beneficiosos para toda la Comunidad.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Presupuesto participativo

Álvarez (2011), definió al presupuesto participativo, como un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficaz, eficiente y transparente de los recursos públicos, que permite mejorar la relación del estado con la sociedad civil, para ello el gobierno local desarrolla mecanismos y estrategias en la programación de sus presupuestos, así como la vigilancia y fiscalización en la gestión de los recursos públicos. Además se refiere al presupuesto participativo como de un instrumento de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población, debidamente representadas, definen en conjunto qué se quiere lograr, cómo y en qué se van a orientar los recursos, teniendo en cuenta la visión de futuro y los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado del distrito, provincia o región, pero principalmente los proyectos identificados en el PDC y que deben hacerse realidad poco a poco cada año para alcanzar la visión de desarrollo.

En estricto se refiere a que el presupuesto participativo es un proceso donde se ponen de acuerdo las autoridades y los representantes de las organizaciones de la población, para concertar los resultados que se quiere obtener y en qué y cómo se va invertir los recursos públicos del gobierno Local y Regional, de tal manera que aporten al desarrollo y haga posible que la gente viva en mejores condiciones.

Dávila (2007) indicó que el presupuesto participativo es considerado como una herramienta que promueve comúnmente la participación de los ciudadanos en razón a los recursos económicos que tienen la propiedad de fortalecer al sector del gobierno, a través de propuestas, tratando de priorizar los proyectos de gran impacto

generando en gran parte mayores beneficios a la ciudadanía. Por otro lado, es determinado por una participación voluntaria ante proyecto de promueve el estado en función de beneficios al pueblo, resaltando en gran parte el fortalecimiento de la democracia en todo su esplendor identificando las necesidades que está sometido la población.

Gómez (2011), es clasificado como una herramienta que brinda acceso a los gobiernos locales, regionales, en priorizar actividades de gestión para la inversión pública (Infraestructura y obras en general), mediante este proceso se puede fortalecer la interacción conjunta entre el estado y la ciudadanía relacionado explícitamente en la participación en temas públicos, reduciendo problemas que generan corrupción según políticas del estado.

1.3.2. Importancia del Presupuesto Participativo

Álvarez (2011), el presupuesto participativo permite priorizar los resultados que queremos para resolver grandes problemas y aprovechar potencialidades de la localidad, priorizar mejores proyectos de impacto local que beneficie a la mayoría de la población, mejorar la relación de la población y la sociedad civil propiciando la participación en la toma de decisiones y realizar el seguimiento, control y vigilancia del presupuesto público para el cumplimiento de objetivos articulados territorialmente.

Además, el MEF (2011), indica que el presupuesto participativo es importante, ya que permite lograr solucionar problemas con jurisdicción en función a los resultados que se pueda transmitir en el proceso de desarrollo de la inversión pública aplicable periódicamente. Se presentan intervenciones de organizaciones del sector privado y público con el motivo de evaluar el cumplimiento del

plan de desarrollo en base a una fiscalización que será concertada por parte de las autoridades encargados en la gestión del gobierno.

1.3.3. Actores del presupuesto participativo

Según el instructivo para el presupuesto participativo basado en resultados aprobado con R.D. N°007-2010-EF-76.01 MEF (2010), indica que los actores del presupuesto participativo son:

- Presidentes regionales y alcaldes.
- Consejo Regional y Consejo Municipal.
- Consejo de Coordinación Regional y Consejo de Coordinación Local –CCL.
- Agentes participantes.
- Equipo técnico.
- Oficina de planeamiento y presupuesto.
- Comité de vigilancia.

1.3.4. Asignación de presupuesto

Ministerio de Economía y Finanzas (2011), indica que la asignación del presupuesto después de ser identificado por las carteras de inversión será destinada a los proyectos de gran impacto. Estos proyectos por lo general son identificados por que suelen también presentar limitaciones en los recursos y por otro lado presentan una gran repercusión para la ciudadanía. Por lo general esta fase este proceso es incorporado al presupuesto institucional, pues tienen la propiedad de ser modificados en base a nuevas propuestas.

Los proyectos priorizados en el presupuesto participativo son incluidos en el presupuesto público municipal, asignado, distribuido y agrupados en una lista de funciones o sectores de intervención, en

el caso del presupuesto de la Municipalidad de Santa Rosa en el periodo 2015 a nivel del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) se describe.

- **PIM en el Planeamiento, Gestión y reserva de contingencia**

Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones desarrolladas para el planeamiento, dirección, conducción y armonización de las políticas de gobierno, necesarias en la gestión pública, así como para la ejecución y control de los fondos públicos. Incluye la previsión de la Reserva de Contingencia. Tiene en particularidad que la gestión se identifica al ámbito territorial, lo cual son asignados en base a la función que representen, conteniendo proyectos de desarrollo de capacidades y fortalecimiento institucional. (MEF, 2011).

- **PIM en energía**

Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones desarrolladas para la generación, transmisión y distribución de energía, así como para la promoción de la inversión en energía. Indica que es determinado por las necesidades energéticas en el ámbito Nacional, Regional y Local. (MEF, 2011).

- **PIM en transporte**

Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones para la consecución de los objetivos vinculados al desarrollo de la infraestructura aérea, terrestre y acuática, así como al empleo de los diversos medios de transporte.

Presenta como indicador principal las vías terrestres y el acceso que pueden presentar, vinculando de tal manera a toda la población y sobre todo a los principales negocios de exportación

u otras que generen una actividad similar, de tal manera esto trae consigo un incremento en el movimiento económico generando más capacidad a la sociedad aumentar su situación económica. (MEF, 2011).

- **PIM en comunicaciones**

Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones orientadas a la consecución de los objetivos de gobierno vinculados al desarrollo de las comunicaciones postales y telecomunicaciones que son de suma importancia para la ciudadanía. (MEF, 2011).

- **PIM en saneamiento**

Es el nivel máximo de agregación de las acciones orientadas a garantizar el Abastecimiento de agua potable, la implementación y mantenimiento del alcantarillado sanitario y pluvial. Se ve orientado en la dotación de uso de recursos de primero necesidad que presentan disponibilidad inmediata para las poblaciones rurales en conjunto a las intervenciones de los gobiernos locales como el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y otras que presentan y aporten el valor significativo para esta línea de presupuesto. (MEF, 2011).

- **PIM en vivienda y desarrollo urbano**

Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones desarrolladas para la normalización y desarrollo de las actividades de vivienda, desarrollo urbano y edificaciones, a fin de lograr mejores condiciones de habitabilidad para la población. Son determinados por medio de las necesidades que presenta la

localidad que está sujeto a un acuerdo entre los gastos en mención a las familias por parte del presupuesto público, generado en base a objetivos a través de niveles funcionales que se adecuan a las prioridades del sector que pertenezcan (MEF, 2011).

- **PIM en cultura y deporte**

Se define como el nivel máximo de agregación para la consecución de las acciones y servicios, en materia de cultura, deporte y recreación a nivel nacional, orientados a contribuir al desarrollo integral del individuo, mejorar la convivencia social, preservar y difundir la cultura. Es generado por un indicador según diagnóstico de la situación que la localidad, pues esto da fundamento a mejorar la condición en que se encuentra en la gestión de cultura y deporte, pues estos son definidos de manera estratégica en base resultados de la jurisdicción. (MEF, 2011).

- **PIM en educación**

Corresponde al nivel máximo de agregación para la consecución de las acciones y servicios, en materia de educación a nivel nacional, asegurando la formación intelectual, moral, cívica y profesional de la persona, para su participación eficaz en el proceso de desarrollo socio-económico. Es orientado a un esquema estratégico lo cual ha sido identificado por medio de las necesidades y algunas deficiencias, a fin de mejorar la calidad educativa, teniendo como objetivo generar mayores resultados en todos los niveles y trayendo consigo una disminución en el analfabetismo. (MEF, 2011).

1.3.5. Gasto público

Ibarra (2009) define el gasto público como una cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el sector público representado por el gobierno emplea para el cumplimiento de sus funciones, entre las que se encuentran de manera primordial la de satisfacer los servicios públicos de la sociedad. Así mismo el gasto público es un instrumento importante de la política económica de cualquier país pues por medio de este, el gobierno influye en los niveles de consumo, inversión, empleo, etc. Así, el gasto público es considerado la devolución a la sociedad de algunos recursos económicos que el gobierno captó vía ingresos públicos, por medio de su sistema tributario principalmente.

Vera (2009) indica que el gasto público son erogaciones dinerarias que realiza el estado en virtud de ley para cumplir sus funciones consistentes en la satisfacción de necesidades públicas y otros servicios que se genera, mediante el gasto público el estado se moviliza para atender las necesidades de la población por medio de los servicios públicos, cuyo destino es la cobertura de las necesidades públicas. Pero también se refiere que, en las concepciones modernas, el estado no es un consumidor sino un redistribuidor de riquezas, los gastos públicos ejecutados eficientemente no desaparecen, sino que son devueltas al circuito económico reactivándolo y creando oportunidades rentables para la población.

1.3.6. Evaluación del gasto público

El Ministerio de Economía y Finanzas, (2012) indica que mediante la Directiva N° 006-2012-EF/50.01, se establece la evaluación de los presupuestos institucionales que son establecidos de manera Semestral y anual, y son obtenidos por medio de variaciones

financieros y físicas, esto indica que el gasto público tiene que ser evaluado mediante los indicadores de eficiencia y eficacia.

1.3.7. Calidad de gasto público

Álvarez (2011), define la calidad del gasto público como la distribución y ejecución de recursos por concepto de gastos corriente, de capital y servicio de la deuda, que realizan las entidades y que se debe evaluar a parte del avance físico y financiero hechos concretos que podamos constatar o medir en términos de eficacia y eficiencia el efecto del impacto generado, en la incidencia social y la calidad de vida de la población.

Según el autor Armijo (2014), menciona la calidad en los gastos públicos abarcan los elementos que garantizan en primera mano la eficiencia entre los recursos económicos, donde se puede asegurar el grado de equilibrio, donde también se incorporan factores que inciden en los objetivos económicos. Los indicadores indican vinculación entre aspectos cualitativos y cuantitativos en política fiscal se han transferido en una herramienta para tener un acceso a comparar y analizar cuestiones complejas entre países, al mismo tiempo que facilitan la comunicación de mensajes clave entre los hacedores de política y los ciudadanos.

1.3.8. Evaluación presupuestal

Álvarez (2011), indica que cada entidad debe evaluar los resultados de la gestión en términos de ejecución del gasto público y el cumplimiento de metas presupuestales y físicas con el propósito de identificar problemas presentados y determinar medidas correctivas que permitan mejorar el proceso presupuestario; dicha evaluación se articula en torno a indicadores de naturaleza presupuestaria que se estiman con respecto al presupuesto Institucional modificado PIM

y que corresponde a las dimensiones de eficacia y eficiencia principalmente.

También se refiere que la eficacia identifica el avance de la ejecución del gasto público, es decir recursos programados con proporción a los ejecutados, grado de avance porcentual y la eficiencia determina la utilización de los recursos invertidos y los logros obtenidos en beneficio de la población.

1.3.9.1. Indicador de eficacia

Álvarez (2011), el indicador de eficacia identifica el avance de la ejecución presupuestal del gasto Público y las metas respecto al presupuesto institucional modificado PIM.

Schalock (2015) define como capacidad que representa en base al desempeño a una actividad, misión o encargo, presenta una perspectiva que se reflejan a los usuarios internos y externos, este índice es relativo según la organización lo considere. La eficacia tiene en particularidad en adopción de referencia en base al desempeño, donde también se incorpora las buenas prácticas y a las oportunidades en la prestación de servicios.

- **Ejecución planeamiento, gestión y reserva de contingencia.**

La función planteamiento gestión y reserva de contingencia del gasto público, corresponde a la ejecución en la preparación, perfeccionamiento de los recursos humanos y el fortalecimiento institucional a través proyectos en proyectos sociales de desarrollo de capacidades en la localidad y fortalecimiento de las

instituciones públicas en materia de implementación de la modernización del estado. (MEF, 2011).

- **Ejecución en energía**

Función en la que se ejecuta el gasto público en acciones desarrolladas para la generación, transmisión y distribución de energía en las zonas urbanas y rurales, así como para la promoción de la inversión en energía. Proceso dispuesto por las autoridades para intervenir en la ejecución de proyectos de dotación de energía eléctrica las cuales contribuirán a mejorar las condiciones de vida de la población. (MEF, 2011).

- **Ejecución en transporte**

Función en la que se ejecuta el gasto público en acciones para la consecución de los objetivos vinculados al desarrollo de la infraestructura aérea, terrestre y acuática, así como al empleo de los diversos medios de transporte. Se caracteriza por intervenir en proyectos frente a las necesidades de los peatones y transportista que por lo general resalta la comunicación terrestre en el ámbito rural, esto genera una actividad eficaz que trae bienestar, presentando proyectos de carreteras de vías nacionales, regionales y locales. (MEF, 2011).

- **Ejecución en saneamiento**

Corresponde la ejecución del gasto público en acciones orientadas a garantizar el abastecimiento de agua potable, la implementación y mantenimiento del alcantarillado sanitario y pluvial. Presenta como objetivo expandir una cobertura en mejorarla calidad y llevar una continuidad en base a los servicios basándose

principalmente en la conexión de los servicios que repercuten en la sociedad que de cierto modo ayudan al progreso y una continuidad en desarrollo, en saneamiento básico agua potable y alcantarillado. (MEF, 2011).

- **Ejecución en vivienda y desarrollo urbano**

Función en la que se ejecuta el gasto público corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones desarrolladas para la normalización y desarrollo de las actividades de vivienda, desarrollo urbano y edificaciones, a fin de lograr mejores condiciones de habitabilidad para la población. Indica proyectos que tiene por finalidad promover el orden en razón a mejorar el sector urbano, mejoramiento de barrios, pistas y veredas, parques. (MEF, 2011).

- **Ejecución en cultura y deporte**

Corresponde la ejecución del gasto público para la consecución de las acciones y servicios, en materia de cultura, deporte y recreación a nivel nacional, orientados a contribuir al desarrollo integral del individuo, mejorar la convivencia social, preservar y difundir la cultura.

La ejecución de la cultura y deporte es de suma importancia se emplea con el motivo de preservar la tradición que nace principalmente en los lugares alejados, por tal motivo promover una vida saludable, por otro lado, en este punto no se distingues edades ni condiciones económicas. (MEF, 2011).

- **Ejecución en educación**

Función para la ejecución del gasto público acciones y servicios, en materia de educación a nivel nacional,

asegurando la formación intelectual, moral, cívica y profesional de la persona, para su participación eficaz en el proceso de desarrollo socioeconómico.

Es aplicable para el crecimiento en base al conocimiento generando niveles de inclusión para persona menores como adultas, donde también se incorporan nuevas oportunidades para toda la localidad desde personas con una condición económica alto, media y baja. (MEF, 2011).

1.3.9.2. Indicador de eficiencia

Álvarez, (2011) este indicador determina la óptima utilización de los recursos públicos asignados a cada meta respecto a lo programado y ejecutado midiendo los resultados tangibles del gasto público en la mejora de la calidad de vida de la población.

- **Cumplimiento de metas cualitativas en planeamiento, gestión y reserva de contingencia**

Presenta como objetivo principal acciones de preparación, perfeccionamiento de los recursos humanos y el fortalecimiento institucional a través proyectos en proyectos sociales de desarrollo de capacidades en la localidad y fortalecimiento de las instituciones públicas en materia de implementación de la modernización del estado. (MEF, 2011).

- **Cumplimiento de metas cualitativas por energía**

Presenta como objetivo general a que todas las personas cuenten con energía eléctrica, lo cual se

destina un presupuesto que son orientados a las necesidades en base a proyectos de electrificación en las zonas rurales y otras más que no cuenten con los servicios respectivos o que no presente acceso o que su acceso sea limitado. (MEF, 2011).

- **Cumplimiento de metas cualitativas por transporte**

El cumplimiento de las metas en el sector de transporte se ve integrado a toda la población, por el motivo de reducir de alguna manera las horas de transitabilidad e inseguridad con el mejoramiento de vías de acceso, que presentan cada departamento del país. Presenta como objetivo principal la integración de personas, localidades y dinamiza la actividad económica (MEF, 2011)

- **Cumplimiento de Metas cualitativas por Saneamiento**

El cumplimiento de la meta tiene la propiedad de mejorar la calidad de vida de las personas, que en principal opción es destinada para las zonas que presentan mayor vulnerabilidad en todo la Nación, detallando como servicio principal el agua y alcantarillado en base a dos programas que figuran como: Programa Nacional de Saneamiento Rural y Programa Nacional de Saneamiento Urbano. (MEF, 2011).

- **Cumplimiento de Metas cualitativas por Vivienda y Desarrollo Urbano**

El cumplimiento de las metas por vivienda y desarrollo urbano presentan como característica principal brindar un acceso a aquellas personas a contar con viviendas, barrios mejorados y tener servicios de calidad. Estos recursos por lo general son destinados de manera

objetiva priorizando de alguna manera las oportunidades a aquellas personas a mejorar la calidad y estilo de vida generando inclusión. (MEF, 2011).

- **Cumplimiento de metas cualitativas por cultura y deporte**

El cumplimiento de metas por cultura y deporte está regido por el área de cultura y deporte, este cumplimiento trae consigo una mayor inclusión a llevar una vida saludable que por lo general suelen ubicarse en zonas céntricas y otras en zonas alejadas para motivar a la comunidad a realizar actividades que generen un estilo de vida mejor en base a actividades legales. (MEF, 2011).

- **Cumplimiento de metas cualitativas por educación**

El cumplimiento de metas por educación trae consigo un elevado número de inclusión generando un mayor número de oportunidades, en el campo laboral, social y otras más que repercuten en la sociedad. El presupuesto es generado en forma equitativa en base a las necesidades que presente la nación y en razón a esto se otorga y se ejecuta las metas por educación. (MEF, 2011).

1.4. Formulación del problema

¿Cómo el presupuesto participativo impacta en el gasto público en proyectos de inversión, de la municipalidad distrital de Santa Rosa, periodo 2015?

1.5. Justificación de estudio

1.5.1. Justificación teórica

Está conformada por una información teórica validada en base al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y los autores Dávila, Gómez, estableciendo un alcance del presupuesto participativo con un enfoque al sector público, para la siguiente variable del Gasto Publico se consideró como base teórica a Ibarra lo cual proporciona información contundente donde se evaluará los recursos del sector públicos e inversiones que se ejecutan.

1.5.2. Justificación práctica

La investigación presenta un interés social, especialmente para los pobladores de las zonas más vulnerables del Distrito de Santa Rosa, en la Provincia El Dorado, Región San Martín, por tal motivo la investigación se plantea para evaluar el presupuesto participativo y el gasto público en los proyectos de inversión y poder brindar una información contundente y posibles respuestas.

1.5.3. Justificación metodológica

En razón a la justificación Metodológica se tomará en cuenta la aplicación de instrumentos de recolección de datos; donde se empleará la observación documental, un análisis, cuestionario de preguntas y una guía de Análisis documental para contrastar la relación de que presentan el presupuesto participativo con el gasto público en los proyectos de inversión de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, periodo 2015.

1.6. Hipótesis

Hi. El presupuesto participativo tuvo un impacto significativo en el gasto público de proyectos de inversión en la municipalidad distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015.

Ho: El presupuesto participativo no tuvo un impacto en el gasto público de proyectos de inversión en la municipalidad distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

Determinar el impacto del presupuesto participativo en el gasto público de proyectos de inversión de la municipalidad distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015.

1.7.2. Objetivos específicos

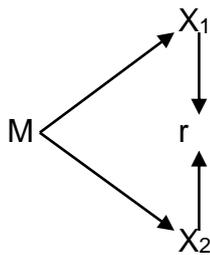
- Determinar los recursos asignados en el presupuesto participativo en la ejecución del gasto público de proyectos de inversiones en la municipalidad distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015.
- Evaluar la relación mediante la dimensión de eficacia y eficiencia del gasto público en el presupuesto participativo de proyectos de inversión de la municipalidad Distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

La investigación fue un diseño descriptivo correlacional, porque tuvo como objetivo analizar la relación de presupuesto participativo y el gasto público es decir el grado de relación entre la variable I y la variable II.

Dónde:



Donde:

M: La Oficina de Presupuesto de la Municipalidad Distrital Santa Rosa

X₁: Presupuesto participativo

X₂: Gasto público

r: Relación

2.2. Variables y Operacionalización

Identificación de Variables:

Variable I : Presupuesto participativo

Variable II : Gasto público.

2.3. Operacionalización de Variables.

Variables	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable I: Presupuesto participativo	Álvarez, (2011) define el presupuesto participativo, como un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficaz, eficiente y transparente de los recursos públicos, que permite mejorar la relación del estado con la sociedad civil, para ello el gobierno local desarrolla mecanismos y estrategias en la programación de sus presupuestos, así como la vigilancia y fiscalización en la gestión de los recursos públicos.	Asignación de presupuesto en proyectos 2015.	PIM en el planeamiento, gestión y reserva de contingencia. PIM en energía PIM en transporte PIM en comunicaciones PIM en saneamiento PIM en vivienda y desarrollo urbano PIM en cultura y deporte	Razón
			PIM en educación	
Variable II: Gasto público	Ibarra, (2009) define el gasto público como una cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el sector público representado por el gobierno emplea para el cumplimiento de sus funciones, entre las que se encuentran de manera primordial la de satisfacer los servicios públicos de la sociedad.	Eficacia en proyectos 2015	Ejecución en el planeamiento, gestión y reserva de contingencia Ejecución en energía Ejecución en transporte Ejecución en comunicaciones Ejecución en saneamiento Ejecución en vivienda y desarrollo urbano Ejecución en cultura y deporte Ejecución en educación	Razón
			Cumplimiento de metas cualitativas por energía Cumplimiento de metas cualitativas por transporte Cumplimiento de metas cualitativas por saneamiento Cumplimiento de metas cualitativas por vivienda y desarrollo urbano Cumplimiento de metas cualitativas por cultura y deporte Cumplimiento de metas cualitativas por educación	

Fuente: Marco Teórico

2.4. Población y muestra

2.4.1. Población

Todos los proyectos de Inversión del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015, los cuales suman un total de 23 proyectos.

2.4.2. Muestra

El total de la población es decir los 23 proyectos de Inversión por presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015.

2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica empleada en la presente investigación es el análisis documental, cuyos instrumentos son las guías de análisis documental, con las cuales se recabo información concerniente a las variables, desde la fuente primaria (Municipalidad Distrital de Santa Rosa) así como de fuentes secundarias (Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas).

Técnicas	Instrumentos	Alcance	Fuentes o Informantes
Análisis documental	Guía de Análisis documental.	Fue aplicada para revisar informes referentes al presupuesto participativo y así como también y los gastos que se generan.	Fuente e Infórmate: Gerente General y Administración

2.6. Validez y confiabilidad

Validación del instrumento

Los Instrumentos acogidos en la presente investigación por ser de carácter Gubernamental, están validadas por el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General del Presupuesto Público en la normativa presupuestaria.

2.7. Métodos de análisis de datos

Para verificar el Problema o la Hipótesis a continuación se indican los pasos que ayudan a la recolección de los datos.

En el trabajo de campo se aplicaron dos técnicas de investigación con el fin de obtener información de la Entidad, relacionando a determinar el impacto del presupuesto participativo en el gasto público en proyectos de inversión de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, periodo 2015.

Para dicho fin se aplicó la técnica de análisis documentario a las actas y acuerdos de priorización y asignación de recursos del presupuesto participativo basado en resultados llevado a cabo en el distrito de Santa Rosa, periodo 2015. También se aplicó la técnica del análisis documental haciendo uso del documento de evaluación y ejecución presupuestal con su respectivo instrumento guía de análisis documental el cual nos sirvió para evaluar la relación mediante el indicador de eficacia y eficiencia del gasto público en el presupuesto participativo, además determinar el impacto del presupuesto participativo basado en resultados en la calidad del gasto público en inversiones de la Municipalidad distrital de Santa Rosa, periodo 2015.

2.8. Aspectos éticos

Para realizar la investigación, se ha cumplido con honestidad y transparencia la obtención de datos, a nivel de recolección de datos Cuantitativos, por lo tanto, se ha cuidado la parte ética del investigador adecuándome a la disposición del reglamento.

El enfoque de la investigación es original, y para el uso de citas bibliográficas se ha considerado los parámetros establecidos por la comunidad científica

III. RESULTADOS

3.1. Determinar los recursos asignados en el presupuesto participativo en la ejecución del gasto público de proyectos de inversiones públicas en la municipalidad distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015.

En el desarrollo del presente objetivo, se determinó los recursos asignados en el presupuesto participativo en inversiones por medio del análisis del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), a fin de conocer y evidenciar los montos asignados a cada proyecto de inversión pública agrupada en funciones o Sectores dentro de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015.

Tabla 1

Presupuesto participativo en la M.D. Santa Rosa

Función	PIM
03: Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	146,848
12: Energía	1,841,566
15: Transporte	2,487,036
16: Comunicaciones	0
18: Saneamiento	196,327
19: Vivienda y desarrollo urbano	18,000
21: Cultura y deporte	536,353
22: Educación	455,761
Total Presupuesto PIM en Proyectos	5'681,891

Fuente. Tabulación de la información proporcionada por la MDSR.

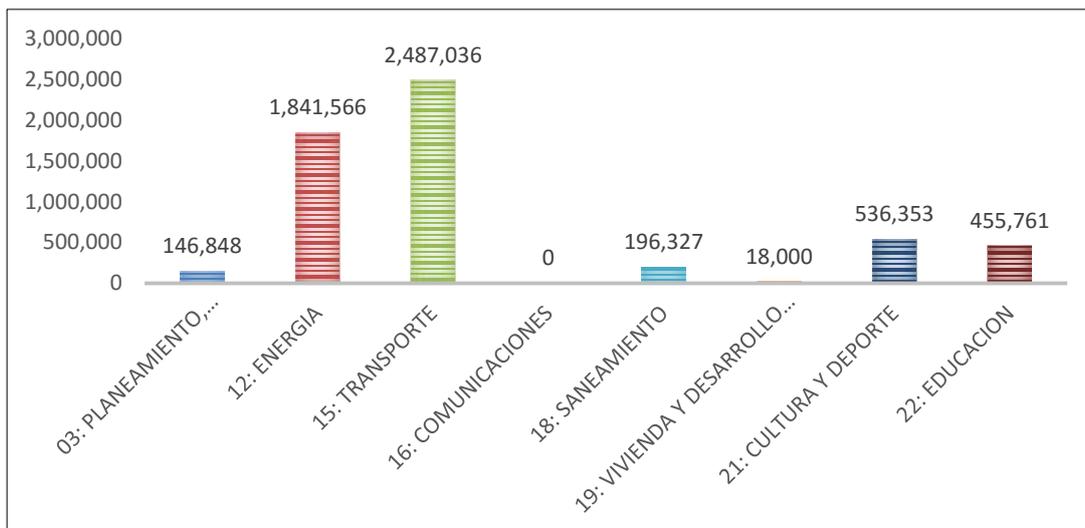


Figura 1. Presupuesto Participativo en el 2015 en la M.D. Santa Rosa

Fuente. Elaboración propia

Interpretación

En la tabla y figura N° 1, se puede evidenciar que el presupuesto participativo en función al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asciende a un total de 5'681,891.00, el sector en el que se presentó una mayor asignación presupuestal es el de Transporte, con S/. 2'487,036 de soles equivalentes al 43.8% del presupuesto total, seguido del sector Energía, con un presupuesto de S/. 1'841,566 de soles (equivalente al 32.4% del presupuesto), luego Cultura y Deporte, con un presupuesto de S/. 536,353 de soles (equivalente al 9.44% del presupuesto), Educación, con un presupuesto de S/. 455,761 de soles (equivalente al 8.02% del presupuesto) y Saneamiento, con un presupuesto de S/. 196,327 de soles (equivalente al 3.46% del presupuesto) entre los montos más representativos del presupuesto asignado, en lo que respecta al sector comunicaciones, este presupuesto se modificó quedando S/. 0.00 soles durante el periodo 2015.

3.2. Evaluar la relación mediante la dimensión de eficacia y eficiencia del gasto público en el presupuesto participativo de proyectos de inversión pública de la municipalidad Distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015.

Se evidenció mediante la evaluación del indicador de eficacia del gasto público, que existe una relación con el presupuesto participativo, puesto que la eficacia toma como medición los recursos priorizados y asignados en el presupuesto participativo con el grado de ejecución en términos porcentuales, es decir el monto ejecutado entre el presupuesto participativo multiplicado por cien (100), obteniendo como resultado el indicador de eficacia.

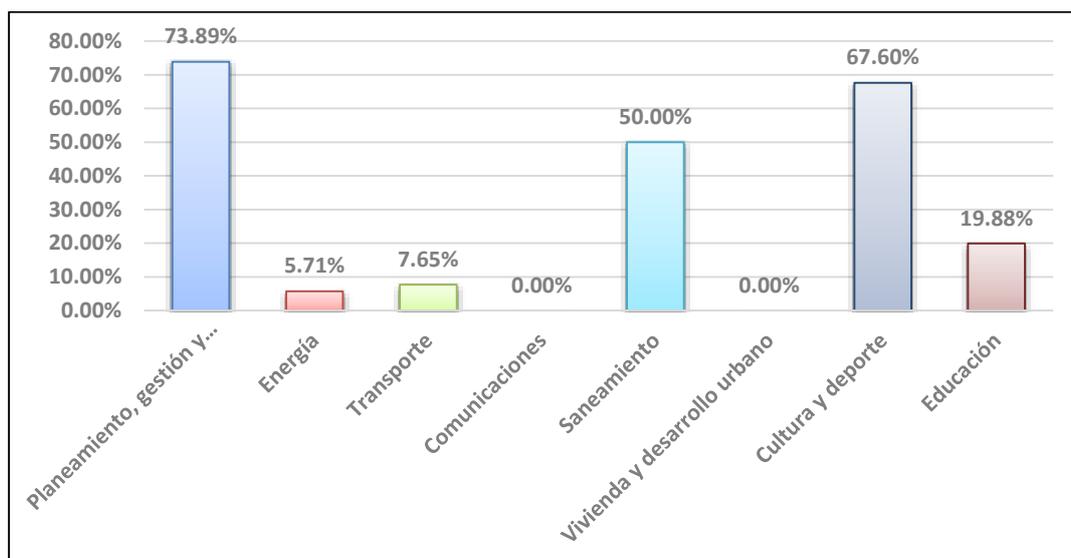
En referencia al indicador de eficiencia se midió a través de los 23 proyectos del presupuesto participativo demostrando la relación existente entre las metas priorizadas en el presupuesto participativo, y el alcance de las metas obtenidas a través del gasto público, de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015, es decir meta obtenida entre meta programada multiplicada por cien (100), y dividiendo entre los números de proyectos por sectores de ser el caso, obteniendo como resultado el indicador de eficiencia.

Por lo tanto, un adecuado o inadecuado proceso implementado del presupuesto participativo tiene un impacto positivo o negativo en el gasto público en inversión de una Entidad del Sector Público.

A continuación, se muestra los resultados obtenidos a través de tablas y figuras elaboradas en la presente investigación, con la información recabada de los documentos del presupuesto participativo, evaluación y ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Santa Rosa del periodo 2015.

Tabla 2*Eficacia del Gasto público en inversión*

Tabla resumen	Presupuesto	Ejecución	eficacia
Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	146,848	108,506	73.89%
Energía	1'841,566	49,906	5.71%
Transporte	2'487,036	190,258	7.65%
Comunicaciones	0	0	0.00%
Saneamiento	196,327	98,164	50.00%
Vivienda y desarrollo urbano	18,000	0	0.00%
Cultura y deporte	536,353	362,575	67.60%
Educación	455,761	90,605	19.88%
Totales	5'681,891	900,014	15.84%

Fuente. Tabulación de la información proporcionada por la MDSR.**Figura 2** Resumen de la eficacia del gasto público**Fuente.** Elaboración propia

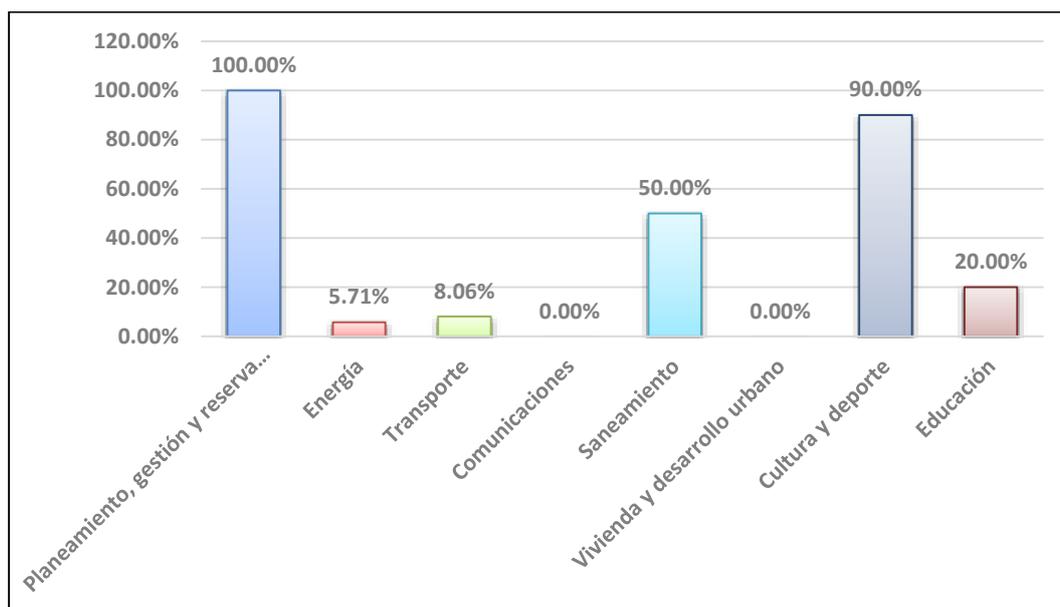
Interpretación

En la tabla y figura 2, se observa que el sector de planeamiento, gestión y reserva de contingencia, fue la de mayor eficacia del gasto público con una ejecución del gasto público de S/.108,506 que representa 73.89% de su presupuesto programado a nivel de PIM, seguido de la eficacia de la función cultura y deporte con un monto de ejecución de S/ 362,575 o el 67.60% con respecto a su PIM, también se observa que el Gasto público del saneamiento se logró ejecutar S/.98,164 o el 50.00% de sus presupuestos asignados respectivamente; otros sectores estratégicos de relevancia e impacto local, articulados territorialmente con la región y nivel nacional a pesar de contar con un presupuesto significativo asignado tuvieron una eficacia muy baja e inadecuada del gasto público como son la función educación con un 19.88%, y principalmente Transporte y Energía que representan el 76.20% del total PIM solo se ejecutaron en un 8 % y 6 % respectivamente.

Los sectores con cero índice de eficacia del gasto, son los de comunicaciones y de vivienda y desarrollo urbano, a pesar de contar con presupuesto no se ejecutaron debido al ineficiente proceso del presupuesto participativo llevado a cabo en la Entidad, donde se aprobaron ideas de proyectos sin un perfil técnico de viabilidad y menos con un expediente técnico que se regularizó tardíamente en el 2015 ocasionando perjuicio y demora en la ejecución de los mismos.

Tabla 3*Eficiencia del gasto público en inversión.*

Tabla resumen	Proyectos PP.	Cantidad Meta Programada ejecutada	Cantidad Meta Obtenida	% de Eficiencia
Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	3	10 actividades	30 actividades	100.00%
Energía	2	35 Km tendido eléctrico	4 km tendido eléctrico	5.71%
Transporte	6	31 Km Carretera	15 Km Carretera	8.06%
Comunicaciones	1	0 cabinas teléf.	0 Cabinas teléf.	0.00%
Saneamiento	4	400 beneficiarios	800 beneficiarios	50.00%
Vivienda y desarrollo urbano	1	0 expediente	0 expediente	0.00%
Cultura y deporte	1	5 infraest. deportiva	4.5 avance infraest. deportiva	90.00%
Educación	5	5 escuela	1 escuela	20.00%

Fuente. Tabulación de la información proporcionada por la MDSR**Figura 3. Eficiencia del gasto público en inversión.***Fuente. Elaboración propia*

Interpretación

En la tabla se observa que la eficiencia del gasto, solo el sector de planeamiento, gestión y reserva de contingencia alcanzaron un 100% de efectividad por haber cumplido en su totalidad todos los proyectos y metas que fueron programados, seguido del sector cultura y deporte con un índice del 90%, el sector Saneamiento con una eficiencia del gasto del 50% y el sector educación con una eficiencia del 20%, medidos desde las metas o beneficios alcanzados con dicho proyectos que mejoraron la calidad de vida de la población usuaria.

Los proyectos con indicadores de eficiencia bajos son los sectores Transporte con un porcentaje de 8.06% y de energía de 5.71%.

En cambio, los sectores con un índice del 0% de efectividad fueron el de Comunicaciones, además de Vivienda y desarrollo urbano, pues no cumplieron con ninguna de las metas establecidas para el periodo 2015.

3.3. Determinar el impacto del presupuesto participativo en el gasto público de proyectos de inversión de la municipalidad distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015.

Con el fin de poder llevar a cabo el establecimiento de un impacto, se procedió a comparar los resultados obtenidos de la variable presupuesto participativo con el gasto público, por medio del coeficiente de Pearson, sin la necesidad de emplear una prueba de confiabilidad previa para los resultados, pues estos, son obtenidos por fórmulas establecidas por la entidad fiscalizadora (MEF).

Los resultados son presentados a continuación:

Tabla 4

Coeficiente de correlación del presupuesto participativo y el gasto publico

		Presupuesto Participativo	gasto publico
Presupuesto Participativo	Correlación de Pearson	1	-,317
	Sig. (bilateral)		,444
	N	8	8
gasto publico	Correlación de Pearson	-,317	1
	Sig. (bilateral)	,444	
	N	8	8

Fuente. Tabulación en SPSS de los resultados

Interpretación

Al analizar los resultados de la prueba estadística aplicada, se evidencia la inexistencia de un impacto del presupuesto participativo sobre el gasto público en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa; esto se debe a que, según la condición de la prueba, el valor sig. (Bilateral) debe de ser menor a 0.05 para afirmar la existencia de una correlación (en este caso impacto), sin embargo, en el presente resultado, se evidencia que el valor en mención (valor sig.) es igual a 0.444, siendo este mayor a lo establecido. Dicho de otra forma, la asignación del presupuesto participativo no incide en la ejecución del gasto que efectúa la municipalidad en el periodo.

Prueba de hipótesis.

Las Hipótesis planteadas son:

H_i: El presupuesto participativo tuvo un impacto significativo en el gasto público de proyectos de inversión en la municipalidad distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015.

H_o: El presupuesto participativo no tuvo un impacto en el gasto público de proyectos de inversión en la municipalidad distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015.

Condición o criterio a tomar en cuenta para la prueba de contrastación de Hipótesis:

Si: $t_t < t_c =$ Se rechaza la H₀

Si: $t_t > t_c =$ Se acepta la H₀

Donde

t_t = "t" Tabular

t_c = "t" Calcular.

Tabla 5

Prueba de contrastación de Hipótesis

Variables	Grados de libertad	Nivel de Confianza	t calculada	t tabular	Decisión
Presupuesto participativo y el impacto en el gasto publico	23-1=22	95%	-30.7	1.717	Se acepta la H ₀ y se rechaza la H _i

Fuente: Elaboración propia.

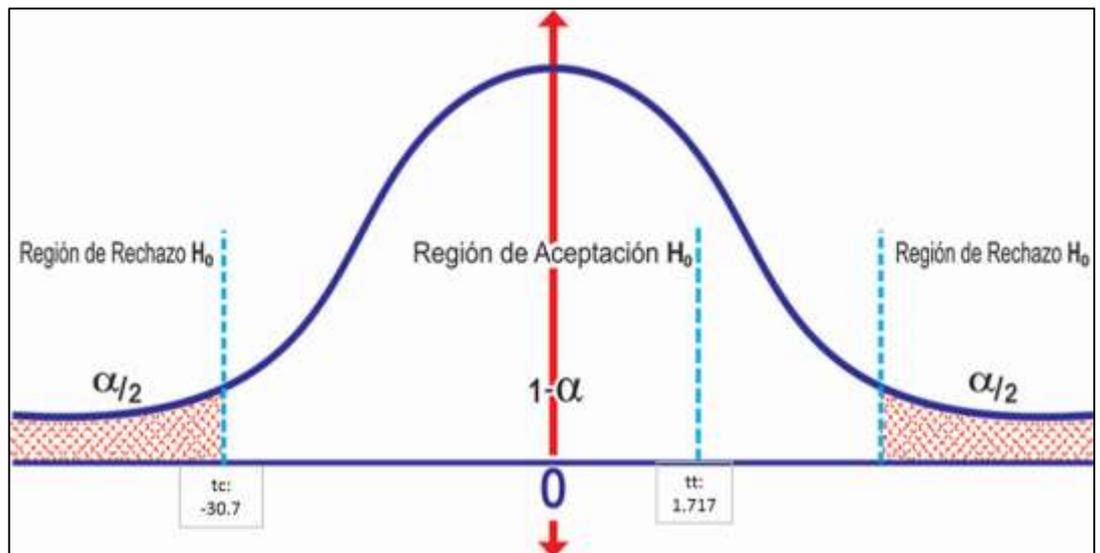


Figura 3 Distribución de “t” de Student

Interpretación

En la tabla 5 y figura 3 se puede deducir que a un nivel de confianza del 95% y con 22 grados de libertad, se obtiene una t tabular (tt) de 1.717, así como una t calcular (tc) de -30.7, por lo que respetando la regla de la prueba de contrastación de la hipótesis, si la “tt” es menor (<) a la “tc”, se rechaza la hipótesis alterna (Hi), ya que el intervalo obtenido se encuentra dentro de la región de aceptación de la H₀, por lo que se acepta la hipótesis nula (H₀), la misma que indica que: “El presupuesto participativo no tuvo un impacto en el gasto público de proyectos de inversión en la municipalidad distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015”.

IV. DISCUSIÓN

4.1. Determinar los recursos asignados en el presupuesto participativo para la ejecución del gasto público de proyectos de inversión pública en la municipalidad distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015.

Se sabe que el presupuesto participativo es una medida del estado que promueve la participación de los ciudadanos en razón a los recursos económicos que tienen la propiedad de fortalecer al sector del gobierno, a través de propuestas, tratando de priorizar los proyectos de gran impacto generando en gran parte mayores beneficios a la ciudadanía. Según Dávila (2007).

De este modo se obtuvo una investigación como referencia, la expuesta por Luna (2015) en su tesis "El incumplimiento del presupuesto participativo basado en resultados y su influencia en la programación y ejecución del presupuesto público de inversiones en la Municipalidad distrital de Agallpampa, Provincia de Otuzco periodo 2014. En la cual concluye que existe un interés político en gestionar proyectos a corto plazo y no a largo plazo, y se hace caso omiso con lo establecido en el presupuesto participativo basado en resultados, por lo que realizan varias modificaciones presupuestarias, porque no toman en cuenta las opiniones, necesidades de la población.

4.2. Evaluar la relación mediante la dimensión de eficacia y eficiencia del gasto público en el presupuesto participativo de proyectos de inversión pública de la municipalidad Distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015.

En la actualidad el término eficacia y eficiencia en materia de inversión pública, hacen referencia a la capacidad de cumplir con la ejecución efectivo del presupuesto asignado, se conoce que el gasto público es una cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el sector público que está representada por el gobierno emplea para el cumplimiento de sus funciones, entre la más primordial está la de satisfacer los servicios públicos de la sociedad. Según Ibarra (2009)

Se emplea una investigación como referencia, la elaborada por Pérez (2014), donde su tesis lleva por título “El presupuesto participativo política para la construcción de ciudadanía y la Inclusión social. Condiciones para su implementación en monterrey, quien concluye en su investigación que la ejecución del presupuesto se encuentra en una situación no efectiva, debido a una inadecuada gestión del gobierno local, y a una mala participación de la población.

4.3. Determinar el impacto del presupuesto participativo en el gasto público de proyectos de inversión de la municipalidad distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015.

En la presente investigación, se compararon los resultados obtenidos de la variable presupuesto participativo, con los resultados del gasto público en los proyectos de inversión de la municipalidad distrital de Santa Rosa, por medio de la prueba estadística del coeficiente de Pearson, prueba que arrojó la inexistencia de un impacto significativo de la variable sobre la dimensión, según la condición de la prueba, el valor sig. (Bilateral) debe de ser menor a 0.05 para afirmar la existencia de una correlación (en este caso impacto), sin embargo, en el presente resultado, se evidencia que el valor en mención (valor sig.) es igual a 0.444, siendo este mayor a lo

establecido. De esta manera se establece que el Presupuesto Participativo, no incide o impacta de manera significativa sobre el consumo del gasto público en proyectos de inversión que efectúa la Municipalidad Distrital de Santa Rosa en un periodo dado (en este caso, el 2015).

Estos resultados se asemejan a la investigación efectuada por Hinojosa (2013), quien menciona en su trabajo titulado “Evaluación de la ejecución del Presupuesto Participativo en base a los indicadores de Gestión, aplicando al gobierno Autónomo Descentralizado de Nabor del Año 2012”, que no se llegó a ejecutar de manera efectiva el presupuesto, debido a una carencia de la participación de la población. Por lo que las metas, no lograron ser cumplidas de manera eficaz.

V. CONCLUSIONES

- La asignación de recursos del presupuesto participativo para la ejecución del gasto público en proyectos de Inversión de la municipalidad distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015 demostró una asignación inequitativa de proyectos de inversión ya que el mayor presupuesto se centralizó en la función transporte, con S/. 2'487,036. Equivalentes al 43.8% del presupuesto total, seguido del sector energía, con una inversión de S/. 1'841,566, equivalente al 32.4% del presupuesto sin contar con estudios de pre inversión viabilizados tal como indica la metodología del proceso del presupuesto participativo; dejando a los demás Sectores con presupuestos ínfimos que no se adecuan a sus necesidades, además en lo que respecta al sector comunicaciones, este presentó una inversión de S/. 0.00 soles, durante el periodo 2015 pese a la existencia de proyectos por ejecutar, estos no fueron tomados en cuenta.
- La municipalidad distrital de Santa Rosa, presentó mayor efectividad a la hora de ejecutar y cumplir con el desarrollo del presupuesto programado en el 2015 para el sector planeamiento, gestión y reserva de contingencia, así como el de cultura y deporte, pues en la primera dimensión (eficacia) se obtuvo valores de 73.89% y 67.60%, mientras que en la segunda dimensión (eficiencia), los valores fueron de un 100% y un 90% en los mismos sectores; sin embargo, a diferencia de otros sectores, no se logró ejecutar de forma plena los presupuestos asignados, concluyendo que la mala implementación y ejecución del proceso de presupuesto participativo determinó una baja eficacia y eficiencia del gasto público en las funciones más sustanciales y con mayores recursos asignados en Transporte y Energía que solo se ejecutaron en un 8% y 5% respectivamente.
- Se concluye que no existe un impacto significativo entre el presupuesto participativo y el gasto público en proyectos de inversión de la municipalidad distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015, ya que el valor obtenido en la prueba estadística, se encuentra por encima de los márgenes establecidos para aceptar la relación.

VI. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a las autoridades y funcionarios del distrito de Santa Rosa asignar los recursos en el presupuesto participativo equitativamente entre los distintos proyectos o sectores, contando con asistencia técnica de expertos que permita priorizar proyectos estratégicos de impacto en la calidad de vida de la población, que cuenten con perfiles técnicos de inversión pública viables expeditos para su ejecución, además de la sensibilización y capacitación a las organizaciones de base y sociedad civil que participen activamente y con conocimiento de causa.
- Se debe implementar políticas institucionales a nivel presupuestal que permitan evaluar constantemente el cumplimiento de los acuerdos tomados en el presupuesto participativo, el seguimiento de los niveles de ejecución mediante los indicadores de eficacia y las metas eficiencia a través de las metas físicas del gasto público de los proyectos de inversión a fin de mejorar la calidad de vida de la población usuaria de los servicios.
- Aplicar el método del coeficiente de Pearson permitirá a la gestión municipal conocer si el impacto del presupuesto participativo es significativo o poco significativo en mejorar la calidad gasto público en inversión pública, como herramienta para sustentar el buen uso de los recursos públicos ante las entidades rectoras del sector público.

VII. REFERENCIAS.

Armijo, M. y Espada M. (2014). *Calidad del Gasto Público y Reformas Institucionales en América Latina*. Santiago de Chile, Chile: CEPAL

Álvarez, J. (2011). *Presupuesto público comentado, presupuesto por resultados y Presupuesto participativo*. Lima, Perú: Instituto Pacifico S.A.C.

Bellido, J. (2014). *El Presupuesto participativo y su incidencia en la ejecución Presupuestaria de la municipalidad distrital de ascensión en el periodo fiscal 2012*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Huancavelica – Perú. Recuperado de: <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/324/TP%20-%20UNH.%20CONT.%200038.pdf?sequence=1>

Bringas, R. (2014). *El Presupuesto Participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las municipalidades distritales de la región Ayacucho, período 2009 - 2013*. (Tesis de pregrado). Universidad de San Martín de Porres, Lima - Perú. Recuperado de: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1107/3/bringas_dru.pdf

Chambergó, R. (2010). *Presupuesto Participativo, Legitimizador del gasto público*. Lambayeque, Perú: Recuperado de: http://www.semanarioexpresion.com/Presentacion/noticia2.php?noticia=217&categoria=Mi_Expresion&edicionbuscada=665#

Fernández, R. (2016) *El Presupuesto Participativo y su incidencia en la Calidad de gasto público de la Municipalidad distrital de Soritor en el periodo 2013 - 2014* (Tesis de postgrado). Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, Perú. Recuperado de: <Tesis.unsm.edu.pe/jspui/bitstream/11458/1061/1/Hipólito%20Fernández%20Centurión.pdf>

- Fernández, H. (2012). *Aportes del Presupuesto Participativo para mejorar la transparencia en la gestión municipal: el caso de La Serena y Lautaro en Chile*. (Tesis de pregrado). Universidad Arcis Chile. Recuperado de: <http://www.presupuestoparticipativo.cl/FORO/wpcontent/uploads/downloads/2012/08/TesisFinal.pdf>
- García, M. (2016) *Eficiencia de la Gestión Municipal en el Gasto público de la Municipalidad Distrital de Pinto Recodo periodo 2011- 2014*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto – Perú) Recuperado de: http://tesis.unsm.edu.pe/jspui/bitstream/11458/1035/1/Kerlinger%20Ruiz%20V%C3%A1squez_Marco%20Antonio%20Garc%C3%ADa%20Pezco.pdf
- Guamán, M (2015) *“El Presupuesto Participativo y el desarrollo social del gobierno autónomo descentralizado de la provincia DE COTOPAXI.”* (Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/18326/1/T3230e.pdf>
- Gómez (2011). *Hacia un presupuesto participativo basado en resultados*. Lima, Perú. Recuperado de: <http://www.propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/publicaciones/archivos/separata-xvi-ciclo.pdf>
- Guillen (2010). *Presupuesto participativo estrategias para el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo local: La experiencia de Santo Domingo Oeste Cuatrienio 2006-2010*. (Tesis post grado). Universidad Autónoma de Santo Domingo. Santo Domingo. República Dominicana. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/JuaniMoreta/tesis-presupuesto-participativo-la-experiencia-de-santo-domingo-oeste-cuatrienio-2006-2010>

Hinostroza, C. (2013). *Evaluación de la ejecución del Presupuesto Participativo en base a los indicadores de Gestión, aplicando al gobierno Autónomo Descentralizado de Nabon del Año 2012*. (Tesis de pregrado). Universidad Politécnica Salesiana, Cuenca Ecuador. Recuperado de: <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/5712/1/UPS-CT002801.pdf>

Ibarra, A. (2009). *Introducción a las Finanzas Públicas. (Grupo de investigación productividad y finanzas empresariales de bolívar, Cartagena de indias, Colombia)*. Contaduría Pública. Recuperado de: https://licenciaturaap.files.wordpress.com/2012/02/introduccion_finanzas_publicas-de-alberto-ibarra-mares.pdf

Luna (2015). *El incumplimiento del presupuesto participativo basado en resultados y su influencia en la programación y ejecución del presupuesto público de inversiones en la Municipalidad distrital de Agallpampa, Provincia de Otuzco periodo 2014*. (Tesis de pregrado). Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo – Perú. Recuperado de: http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/1483/1/Armas_Guevara_Incumplimiento_Presupuesto_Resultados.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas, (2016). *Ley del Presupuesto, Guía de Orientación Seguimiento*. (Consulta amigable) Lima, Perú. Disponible en: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/documentac/GUIA_ORIENTACION_LEY_DE_PPTO_2016.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas (2011). *El sistema nacional del Presupuesto: Guía básica*. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf

- Mena, H. (2014) *Modelo de Gestión Presupuestal Participativa como herramienta estratégica en el desarrollo de las regiones del Perú, 2008 – 2012*. (Tesis de pregrado). Universidad San Martín de Porres, Lima – Perú. Recuperado de: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1105/3/mena_mhm.pdf
- Pérez (2014). *El presupuesto participativo política para la construcción de ciudadanía y la inclusión social. Condiciones para su implementación en Monterrey*. (Tesis de postgrado). Universidad Autónoma de Nuevo León Colombia. Recuperado de: <http://eprints.uanl.mx/4390/1/1080259424.pdf>
- Palacios, L (2013). *El Presupuesto Participativo basado en resultados como instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande, 2012*. (Tesis de pregrado). Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo – Perú 2013. Recuperado de: http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/150/1/PALACIOS_LUIS_PRESUPUESTO_TOMA_DECISIONES_INVERSIONES.pdf
- Reátegui M, y Dávalos, D (2015) *Incidencia de la Inversión en la calidad del Gasto del presupuesto de la Universidad Nacional de San Martín. Periodo 2010-2014*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto – Perú. Recuperado de: <http://tesis.unsm.edu.pe/jspui/bitstream/11458/668/1/Muriel%20Arminda%20Re%C3%A1tegui%20Suxe.pdf>
- Sin Mordaza, (2017). *Se puso en marcha la edición 2017 del Presupuesto Participativo (nota de prensa)*. Recuperado de: <http://www.sinmordaza.com/noticia/419587-se-puso-en-marcha-la-edicion-2017-del-presupuesto-participativo.html>

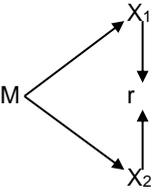
SchaLock, R. (2015) *Manual de la Escala de Eficacia y Eficiencia Organizacional (OEES)*. 2015 ISBN: 978-84-606-5759-0. Recuperado de: http://sid.usal.es/idsocs/F8/FDO26899/Herramientas_9_2015.pdf

Zea, J. (2009) *Propuesta para mejorar gasto público debe considerar norma sobre presupuesto participativo*. Lima, Perú. Recuperado de: <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-zea-propuesta-para-mejorar-gasto-publico-debe-considerar-norma-sobre-presupuesto-participativo-246091.aspx>

ANEXOS

Anexo 01. Matriz de consistencia

Objetivos	Problema	Hipótesis	Variable	Dimensiones	Indicadores
<p>General</p> <p>Determinar el impacto del presupuesto participativo en el gasto público de proyectos de inversión de la municipalidad distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015.</p> <p>Específico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar los recursos asignados en el presupuesto participativo para la ejecución del gasto público de proyectos de inversiones publica en la municipalidad distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015. • Evaluar la relación mediante la dimensión de eficacia y eficiencia del gasto público en el presupuesto participativo de proyectos de inversión de la municipalidad Distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015. 	<p>General</p> <p>¿Cómo el presupuesto participativo impacta en el gasto público en proyectos de inversión, de la municipalidad distrital de Santa Rosa, periodo 2015?</p> <p>Específico</p>	<p>General</p> <p>Hi. El presupuesto participativo tuvo un impacto significativo en el gasto público de proyectos de inversión en la municipalidad distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015.</p> <p>Ho. El presupuesto participativo no tuvo un impacto en el gasto público de proyectos de inversión en la municipalidad distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015.</p>	<p>Presupuesto Participativo</p> <p>Gasto Público</p>	<p>Asignación de presupuesto en Proyectos 2015</p> <p>Eficacia en Proyectos 2015</p> <p>Eficiencia en Proyectos 2015</p>	<p>Pim en el planeamiento, gestión y reserva de contingencia</p> <p>Pim en energía</p> <p>Pim en transporte</p> <p>Pim en comunicaciones</p> <p>Pim en saneamiento</p> <p>Pim en vivienda y desarrollo urbano</p> <p>Pim en cultura y deporte</p> <p>Pim en educación</p> <p>Ejecución en el planeamiento, gestión y reserva de contingencia</p> <p>Ejecución en energía</p> <p>Ejecución en transporte</p> <p>Ejecución en comunicaciones</p> <p>Ejecución en saneamiento</p> <p>Ejecución en vivienda y desarrollo urbano</p> <p>Ejecución en cultura y deporte</p> <p>Ejecución en educación</p> <p>Cumplimiento de metas cualitativas por planeamiento, gestión y reserva de contingencia</p> <p>Cumplimiento de metas cualitativas por energía</p> <p>Cumplimiento de metas cualitativas por transporte</p> <p>Cumplimiento de metas cualitativas por comunicaciones</p> <p>Cumplimiento de metas cualitativas por saneamiento</p> <p>Cumplimiento de metas cualitativas por vivienda y desarrollo urbano</p> <p>Cumplimiento de metas cualitativas por cultura y deporte</p>

Alcance	Diseño	Población	Muestra	Instrumentos	Cumplimiento de metas cualitativas por educación Observaciones
Explicativo	<p data-bbox="577 351 907 438">Descriptivo Correlacionar Causal con regresión lineal.</p> <p data-bbox="577 470 784 502">Su esquema es:</p>  <p data-bbox="577 790 907 1021">En donde: M: La Oficina de Presupuesto de la Municipalidad Distrital Santa Rosa X₁: Presupuesto participativo X₂: Gasto público r: Relación</p>	<p data-bbox="954 351 1198 845">Todos los proyectos de Inversión del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015, los cuales suman un total de 23 proyectos.</p>	<p data-bbox="1218 351 1377 893">El total de la población es decir los 23 proyectos de Inversión del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015.</p>	<p data-bbox="1406 351 1550 798">Para dar solución a ambas variables se utilizó una guía de análisis documental .</p>	<p data-bbox="1576 351 2038 957">El problema radica en comprobar que el presupuesto participativo, no necesariamente viene cumpliendo su objetivo para el que fue creado, en este caso se observara al presupuesto participativo desde el plano de la eficacia fue medido en base a la ejecución presupuestal de cada proyecto de inversión y la eficiencia por su parte fue medido en base al índice de cumplimiento de las metas propuestas por cada proyecto, es decir el índice de beneficiarios a las que alcanzo cada proyecto, es importante aclarar que toda la data será extraída de los diversos informes existentes por cada proyecto y en el periodo estudiado.</p>

Anexo 02. Instrumentos

Determinación de la eficacia en proyectos de inversión					
Producto / Sector / Proyecto	Presupuesto Asignado			Eficacia	
	Presupuesto Ejecutado			Parcial (Por proyecto)	Total (Producto / Proyecto)
	Denominación	PIM	Ejecutado		
Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	Estudios de pre-inversión	68,735.00	67,400.00	98.06%	73.89%
	Fortalecimiento	78,113.00	19,134.00	24.50%	
	Capacitación	18,000.00	17,841.00	99.12%	
Energía	Tendido de redes electricas	630,622.00	72,033.00	11.42%	5.71%
	Tendido de redes electricas	1,210,944.00	0.00	0.00%	
Transporte	Puente edificado	1,055,676.00	0.00	0.00%	7.65%
	Carretera mejorada	1,431,360.00	657,286.00	45.92%	
	Puente edificado	0.00	0.00	0.00%	
	Carretera mejorada	0.00	0.00	0.00%	
	Carretera mejorada	0.00	0.00	0.00%	
	Carretera mejorada	0.00	0.00	0.00%	
Comunicaciones	Cabinas telefónicas	0.00	0.00	0.00%	0.00%
Saneamiento	Beneficiarios de agua potable	22,827.00	22,827.00	100.00%	50.00%
	Beneficiarios de agua potable	162,000.00	0.00	0.00%	
	Expediente técnico	11,500.00	11,500.00	100.00%	
	Letrinas construidas	0.00	0.00	0.00%	
Vivienda y desarrollo urbano	-	0.00	0.00	0.00%	0.00%
Cultura y deporte	Estadio mejorado	69,870.00	68,939.00	98.67%	67.60%
	Losas deportivas	466,483.00	170,378.00	36.52%	
Educación	Escuela mejorada	455,761.00	453,112.00	99.42%	19.88%

	Cerco perimétrico	0.00	0.00	0.00%	
	Escuela mejorada	0.00	0.00	0.00%	
	Escuela mejorada	0.00	0.00	0.00%	
	Escuela mejorada	0.00	0.00	0.00%	

Tabla resumen	% de Eficacia
Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	73.89%
Energía	5.71%
Transporte	7.65%
Comunicaciones	0.00%
Saneamiento	50.00%
Vivienda y desarrollo urbano	0.00%
Cultura y deporte	67.60%
Educación	19.88%

Determinación de la eficiencia en proyectos de inversión						
Producto / Sector / Proyecto	Metas Logradas				Eficiencia	
	Proyectos programados			Proyectos ejecutados	Parcial (Por proyecto)	Total (Producto / Proyecto)
	Denominación	Cantidad	Medida			
Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	Estudios de pre-inversión	5	Und	5	100%	100.00%
	Fortalecimiento	10	Actividades	10	100%	
	Capacitación	10	Capacitaciones	10	100%	
Energía	Tendido de redes eléctricas	35	km	4	11%	5.71%
	Tendido de redes eléctricas	60	km	0	0%	
Transporte	Puente edificado	1	Und	0	0%	8.06%
	Carretera mejorada	31	km	15	48%	
	Puente edificado	1	Und	0	0%	
	Carretera mejorada	15	km	0	0%	
	Carretera mejorada	6	km	0	0%	
	Carretera mejorada	3	km	0	0%	
Comunicaciones	Cabinas telefónicas	5	Und	0	0%	0.00%
Saneamiento	Beneficiarios de agua potable	400	Personas	400	100%	50.00%
	Beneficiarios de agua potable	2850	Personas	0	0%	
	Expediente técnico	1	Und	1	100%	
	Letrinas construidas	10	Und	0	0%	
Vivienda y desarrollo urbano	-	0	-	0	0%	0.00%
Cultura y deporte	Estadio mejorado	1	Und	1	100%	90.00%
	Losas deportivas	5	Und	4	80%	
Educación	Escuela mejorada	1	Edif.	1	100%	20.00%
	Cerco perimétrico	1	Edif.	0	0%	
	Escuela mejorada	1	Edif.	0	0%	
	Escuela mejorada	1	Edif.	0	0%	
	Escuela mejorada	1	Edif.	0	0%	

Tabla resumen	% de Eficiencia
Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	100.00%
Energía	5.71%
Transporte	8.06%
Comunicaciones	0.00%
Saneamiento	50.00%
Vivienda y desarrollo urbano	0.00%
Cultura y deporte	90.00%
Educación	20.00%

Anexo 03 Validación de instrumentos



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombre de la experta : Dra. Juliana, CHUMBE MUÑOZ
 Institución donde labora : EPG de la UCV Tarapoto
 Especialidad : Metodóloga de Investigación
 Instrumento de evaluación : "Guía de Análisis Documental"
 Autora del instrumento : Norma Liliam, ALVAREZ RODRÍGUEZ

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

III. OBSERVACIONES

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable:				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable:					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento de investigación materia de revisión, evidencia una buena sistematicidad en los diferentes criterios y coherencia de cada uno de los ítems con la variable de estudio y sus respectivas dimensiones; por tanto tiene validez de contenido y es aplicable a los sujetos muestrales.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4,7 Excelente

Dra. Juliana Chumbe Muñoz
 CPP# 238936628
 DOCENTE EPG - UCV

Tarapoto, 10 de Julio del 2017.

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Juan Ramón, FONSECA VELA
 Institución donde labora : Municipalidad Distrital de Sacanche – Huallaga.
 Especialidad : Jefe de Presupuesto y Contabilidad
 Instrumento de evaluación : Guía de Análisis Documental para determinar
 'EL IMPACTO DEL PRESUPUESTO
 PARTICIPATIVO EN EL GASTO PÚBLICO'
 Autor (s) del instrumento (s) : Norma Liliam, ALVAREZ RODRIGUEZ.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El Instrumento de medición científica materia de revisión, se evidencia una buena concordancia, relevancia entre los diferentes criterios con sus respectivos ítems de las variables de estudio, dimensiones e indicadores; por tanto tiene validez de contenido y es aplicable para determinar el objeto de la investigación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4,8 **Excelente**

Tarapoto, 10 de Julio del 2017.



Mg. CPC JUAN RAMÓN FONSECA VELA
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 MAT. 19-962-CCPSM



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. José Alberto, PEREZ CARDENAS
 Institución donde labora : U.E. 400 Salud - Tarapoto
 Especialidad : Encargado de Remuneraciones – Área de Personal
 Instrumento de evaluación : Guía de Análisis Documental para determinar
 "EL IMPACTO DEL PRESUPUESTO
 PARTICIPATIVO EN EL GASTO PÚBLICO"
 Autor (s) del instrumento (s) : Norma Liliam, ALVAREZ RODRIGUEZ

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El Instrumento de medición materia de revisión, se evidencia una buena sistematicidad y metodología aplicada los diferentes criterios con sus respectivos ítems de las variables de estudio, dimensiones; por tanto tiene validez de contenido y es aplicable para determinar el objeto del estudio.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4,7

Excelente

Tarapoto, 10 de Julio del 2017.


 Mg. JOSÉ ALBERTO PÉREZ CARDENAS
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 MAT. 19-788-CCPSM

Anexo 04. Asignación del Presupuesto Participativo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL 2015
(EN NUEVOS SOLES)

ITEM	Producto / Proyecto	PIA	PIM	EJECUCION	SALDOS
1	2000028: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACIÓN EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA	10,000.00	0.00	0.00	0.00
2	2000659: MEJORAMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA DE ENERGIA ELECTRICA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA, EL DORADO, SAN MARTÍN	54,876.00	630,622.00	72,033.00	558,589.00
3	2001481: MEJORAMIENTO DEL AGUA POTABLE DE LA JURISDICCION DEL DISTRITO DE SANTA ROSA, EL DORADO, SAN MARTÍN.	0.00	22,827.00	22,827.00	0.00
4	2007748: MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MACHU PICCHU, BARRANQUITA, SANTA ELENA, SANTA ROSA, NUEVA SANTA ROSA DEL DISTRITO DE SANTA ROSA, EL DORADO, SAN MARTIN.	186,714.00	162,000.00	0.00	162,000.00
5	2007748: EXPEDIENTE TECNICO MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE RAMON CASTILLA DEL DISTRITO DE SANTA ROSA, EL DORADO, SAN MARTIN.	0.00	11,500.00	11,500.00	0.00
6	2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	0.00	68,735.00	67,400.00	1,335.00
7	2003217: AMPLIACION DE PALACIO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SANTA ROSA, EL DORADO, SAN MARTIN	0.00	78,113.00	19,134.00	58,979.00
8	2004388: CONSTRUCCION DE LETRINAS SANITARIAS EN EL CASERIO DE SHUCSHUYACU, DISTRITO DE SANTA ROSA, EL DORADO, SAN MARTIN.	50,000.00	0.00	0.00	0.00
9	2005722: MEJORAMIENTO DEL ESTADIO DEL CP. BARRANQUITA DEL DISTRITO DE SANTA ROSA, EL DORADO, SAN MARTIN.	0.00	69,870.00	68,939.00	931.00
10	2006326: CONSTRUCCION DE LOSAS DEPORTIVAS EN LOS CP. DE SANTA MARTHA, BARRANQUITA, MACHU PICCHU Y SANTA ELENA	0.00	466,483.00	170,378.00	296,105.00
11	2007304: CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO SISA SANTA ROSA, NUEVA SANTA ROSA, DEL DISTRITO DE SANTA ROSA, EL DORADO, SAN MARTIN	0.00	1,055,676.00	0.00	1,055,676.00
12	2011201: MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVO I.E. MARIO VARGAS LLOSA DEL DISTRITO DE SANTA ROSA	0.00	455,761.00	453,112.00	2,649.00
13	CONSTRUCCION DEL CERCO PERIMETRICO DE LA I.E. N° 0376 DEL MARIANO MELGAR VALDIMESO DEL CP DE SANTA ELENA, DISTRITO DE SANTA ROSA, EL DORADO, SAN MARTÍN	80,000.00	0.00	0.00	0.00
14	MEJORAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO INTEGRADO N° 0304 MARIO VARGAS LLOSA, DEL DISTRITO DE SANTA ROSA, EL DORADO, SAN MARTÍN.	110,000.00	0.00	0.00	0.00
15	MEJORAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO INTEGRADO N° 0375 DEL CP DE BARRANQUITA, DEL DISTRITO DE SANTA ROSA, EL DORADO, SAN MARTIN.	100,000.00	0.00	0.00	0.00
16	MEJORAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO N° 0756 DEL CASERIO DE NUEVO CHANCHAMAYO, DISTRITO DE SANTA ROSA, EL DORADO, SAN MARTÍN.	40,000.00	0.00	0.00	0.00
17	2061667: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TRAMO TRONCAL, SANTA MARTHA, BARRANQUITA, SANTA ROSA, DISTRITO DE SANTA ROSA, EL DORADO, SAN MARTÍN.	0.00	1,431,360.00	657,286.00	774,074.00
18	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA QUINAYACU, CASERIO DE MACHU PICCHU, DISTRITO DE SANTA ROSA, EL DORADO, SAN MARTÍN.	120,000.00	0.00	0.00	0.00
19	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TRAMO TRONCAL, CHONTAL, CHANCHAMAYO, DISTRITO DE SANTA ROSA, EL DORADO, SAN MARTÍN.	210,000.00	0.00	0.00	0.00
20	MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE TRAMO ANCHORARCA, ALTO PALMERAS, NUEVA TACABAMBA, NUEVO SATIPO Y COLCHON	108,000.00	0.00	0.00	0.00
21	MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE TRAMO RAMÓN CASTILLA, NUEVO PIURA, DISTRITO DE SANTA ROSA, EL DORADO, SAN MARTÍN.	80,000.00	0.00	0.00	0.00
22	2219287: CREACION DEL LOCAL COMUNAL EN LA LOCALIDAD DE RAMON CASTILLA, DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL DORADO - SAN MARTIN	0.00	18,000.00	17,841.00	159.00
23	2305992: INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION A TENSION 22.9-13.20.38-0.220.44-0.22 KV DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PARA EL SUMINISTRO ELECTRICO DE LAS LOCALIDADES DE EL PORVENIR, BARRANQUITA, HURMANA, SANTA ELENA, RAMON CASTILLA, QUINAYACU Y	0.00	1,210,944.00	0.00	1,210,944.00
TOTALES PRESUPUESTO EJECUTADOS EN PROYECTOS		1,149,590.00	5,681,891.00	1,560,450.00	4,121,441.00

GUIA DE ANALISIS DOCUMENTAL

OBJETIVO N° 01: Determinar los recursos asignados en el presupuesto participativo para la ejecución del gasto público de proyectos de inversiones pública en la municipalidad distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015.

El desarrollo del presente objetivo, se realizó por medio del estudio del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), a fin de evidenciar los montos asignados a cada proyecto de inversión pública agrupados en funciones por Sectores dentro de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa.

Variable	Dimensiones	Indicadores
Presupuesto Participativo	Asignacion de presupuesto en Proyectos 2015	PIM EN EL PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
		PIM EN ENERGIA
		PIM EN TRANSPORTE
		PIM EN COMUNICACIONES
		PIM EN SANEAMIENTO
		PIM EN VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
		PIM EN CULTURA Y DEPORTE
		PIM EN EDUCACION

OBJETIVO N° 02: Evaluar la relación mediante la dimensión de eficacia y eficiencia del gasto público en el presupuesto participativo de proyectos de inversión pública de la municipalidad Distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015.

El Presente objetivo, son presentados en función y las dimensiones de la variable calidad del gasto público, en la Municipalidad distrital de Santa Rosa, periodo 2015

Variable	Dimensiones	Indicadores
Gasto Público	Eficacia Proyectos 2015	EJECUCIÓN EN EL PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
		EJECUCIÓN EN ENERGIA
		EJECUCIÓN EN TRANSPORTE
		EJECUCIÓN EN COMUNICACIONES
		EJECUCIÓN EN SANEAMIENTO
		EJECUCIÓN EN VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
		EJECUCIÓN EN CULTURA Y DEPORTE
		EJECUCIÓN EN EDUCACION
	Eficiencia Proyectos 2015	CUMPLIMIENTO DE METAS CUALITATIVAS EN EL PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
		CUMPLIMIENTO DE METAS CUALITATIVAS EN ENERGIA
		CUMPLIMIENTO DE METAS CUALITATIVAS EN TRANSPORTE
		PIM EN COMUNICACIONES
		CUMPLIMIENTO DE METAS CUALITATIVAS EN SANEAMIENTO
		CUMPLIMIENTO DE METAS CUALITATIVAS EN VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
		CUMPLIMIENTO DE METAS CUALITATIVAS EN CULTURA Y DEPORTE
		CUMPLIMIENTO DE METAS CUALITATIVAS EN EDUCACION

OBJETIVO N° 03: Impacto del presupuesto participativo en la eficacia del gasto público en proyectos de inversión de la municipalidad distrital de Santa Rosa, en el periodo 2015.

Con el fin de poder llevar a cabo el establecimiento de un impacto, se procedió a comparar los resultados obtenidos de la variable presupuesto participativo con la dimensión eficacia del gasto público, por medio del coeficiente de Pearson, sin la necesidad de emplear una prueba de confiabilidad previa para los resultados, pues estos, son obtenidos por fórmulas establecidas por la entidad fiscalizadora (MEF).

Tabla 6

Coeficiente de correlación del presupuesto participativo y eficacia del gasto

		Presupuesto Participativo	Eficacia del gasto
Presupuesto Participativo	Correlación de Pearson	1	-,317
	Sig. (bilateral)		,444
	N	8	8
Eficacia del gasto	Correlación de Pearson	-,317	1
	Sig. (bilateral)	,444	
	N	8	8

Fuente. Tabulación en SPSS de los resultados.

OBJETIVO N° 04: Al igual que con el objetivo anterior, el impacto del presupuesto participativo en la eficiencia del gasto, fue determinado por medio de la aplicación de la prueba estadística de Pearson, siendo los resultados los que se muestran a continuación.

Al igual que con el objetivo anterior, el impacto del presupuesto participativo en la eficiencia del gasto, fue determinado por medio de la aplicación de la prueba estadística de Pearson, siendo los resultados los que se muestran a continuación.

Tabla 7*Coeficiente de correlación del presupuesto participativo y eficiencia del gasto*

		Presupuesto Participativo	Eficiencia del gasto
Presupuesto Participativo	Correlación de Pearson	1	-,307
	Sig. (bilateral)		,460
	N	8	8
Eficiencia del gasto	Correlación de Pearson	-,307	1
	Sig. (bilateral)	,460	
	N	8	8

Fuente. Tabulación en SPSS de los resultados



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
RUC 20488951239

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

CONSTANCIA

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, Provincia del Dorado, Región San Martín, que suscribe.

HACE CONSTAR QUE:

La Srta. Norma Lilliam Álvarez Rodríguez, desarrolló el proyecto de tesis denominado **"Presupuesto participativo y su impacto en el gasto público en proyectos de inversión de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, periodo 2015"** con el fin de optar el título de Contador Público, desde el 01 Abril al 02 de Julio del 2017, demostrando en cada momento cordialidad, respeto y dedicación en sus actividades de investigación.

Expido la presente a la persona interesada, para los fines que estime conveniente.

Tarapoto, Julio del 2017.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
PROV. EL DORADO - REGIÓN SAN MARTÍN
Edwin Gatys Pérez
ALCALDE

Yo, Mg. Robert Jenry Palacios Ramírez, docente de la Facultad de Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto, revisor (a) de la tesis titulada "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU IMPACTO EN EL GASTO PÚBLICO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA, PERIODO 2015", de la estudiante ALVAREZ RODRÍGUEZ, NORMA LILIAM, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 14 de Julio del 2017



Robert Jenry Palacios Ramirez
 Magister - Gestión Pública

- Firma

Mg. Robert Jenry Palacios Ramírez
 DNI: 41787493

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------



**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE
TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL
UCV**

Código : F08-PP-PR-02.02
Versión : 07
Fecha : 12-09-2017
Página : 1 de 1

Yo Nenma Dizon Alvarez Rodriguez....., identificado con DNI N° 44638685
egresado de la Escuela Profesional de Contabilidad..... de la
Universidad César Vallejo, autorizo () , No autorizo () la divulgación y
comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado
"Presupuesto participativo y su impacto en el gasto
público en proyectos de inversión de la Municipalidad
Distrital de Santa Rosa, periodo 2015.....
.....
.....

....."; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>),
según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art.
23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....


FIRMA

DNI: 44638685

FECHA: 15 de Julio del 2017.

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Presupuesto participativo y su impacto en el gasto público en proyectos de inversión de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, periodo 2015

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	www.scribd.com Fuente de Internet	1%
2	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	1%
3	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad EAFIT Trabajo del estudiante	1%
5	licenciaturadejosenava.blogspot.com Fuente de Internet	1%
6	www.indecopi.gob.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	es.slideshare.net Fuente de Internet	1%
9	Submitted to Carlos Test Account Trabajo del estudiante	1%